

Santiago, 14 de junio de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL**

Administrado por  
**LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, comunicamos como hecho esencial que en Asamblea Ordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL** (el “Fondo”), celebrada el día 24 de mayo de 2017, con la asistencia de la mayoría absoluta de las cuotas emitidas del Fondo con derecho a voto, se acordó y aprobó la distribución en calidad de dividendos definitivos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, la suma de \$ 139.233.292 por la serie A y \$ 24.614.816 de la serie B, totalizando un reparto de \$163.848.108.

Los referidos dividendos serán pagados a los aportantes de la serie A y B del Fondo, al contado y cheque en pesos moneda nacional, el próximo día 27 de junio de 2017 en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte número 0177, piso 3, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

El dividendo antes referido corresponde al 100% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Juan Miguel Cartajena Vodanovic  
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

**LarraInVial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;  
Bolsa Electrónica de Chile; y  
Bolsa de Corredores de Valparaíso.